



"El futuro no es un regalo, es una conquista." San Pedro de Huaca, 16 de Febrero del 2019

Señores:
Accionistas.
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA

En mi calidad de Gerente para el año 2018 ya concluido, me permito informar las actividades realizadas.

Informar que la compañía se ha mantenido en estado activa y en cumplimiento de todas sus obligaciones ante las entidades de control como son: Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías.

En lo económico financiero me compete indicar que se ha encargado al contador de la compañía para que sea quien elabore los correspondientes estados financieros que a su cargo se dará lectura. Se entregó toda la información solicitada para la elaboración de los mismos. Doy fe de que todos los gastos de la compañía se han hecho en cumplimiento de las normas contables establecidas para nuestra compañía, de igual manera se manejaron las facturas de venta.

Sin más que informar, pongo a consideración de ustedes señores accionistas para su respectiva aprobación.

Atentamente,

Carmen Amelia Tapia M.
GERENTE GENERAL.

Dirección: San Pedro de Huaca, calle 8 de diciembre.
e-mail: cia.cotrapsa@gmail.com
Cel.: 0990555553 Telf.: 062205053

RUC: 0491508043001

APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
MEDIANTE RESOLUCIÓN 08 QJ.001711 DE 20 DE MAYO DEL 2008

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE JUNIO DEL 2008